

ACTA NUMERO 42

Acta de la Sesión N° 42 celebrada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales el día 18 de junio de 1979 a la 2:30 P. M. en la Sala 10 del Edificio de Ciencias y Letras, con la presencia de las siguientes personas:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano de la Facultad; quien preside la sesión; Ms. Janina Bonilla P., Directora a.i. Escuela de Antropología y Sociología; Dr. Héctor Pérez B., Director, Escuela de Historia y Geografía; Lic. Jaime González Dobles, Director Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Daniel Flores Mora, Director, Escuela de Psicología, Lic. Laura Guzmán Stein, Directora, Escuela de Trabajo Social, Sr. Ricardo Carballo R., Representante Estudiantil y Olger Ledezma S., Asistente Administrativo de la Facultad; quien actúa como Secretario del Consejo.

I. Se aprueba el Acta N° 41

II. El señor Decano realiza un comentario sobre la decisión que debe de tomar este Consejo Directivo cuando deba formar la terna para enviar al Consejo Universitario a fin de que se nombre al nuevo Director del Instituto de Investigaciones Sociales, para sustituir al Dr. Daniel Camacho.

El Lic. Jaime González manifiesta se debe de considerar el Grado Académico de los candidatos, puesto que una persona con Doctorado le puede dar un mayor prestigio al cargo, agrega que esto sin perjuicio de considerar nombres de otros investigadores que no tengan dicho grado.

El Dr. Daniel Flores cree conveniente publicar un concurso interno para entrar en un proceso más democrático, a fin de que los interesados puedan participar.

La Lic. Laura Guzmán opina que no es necesario un Grado Académico alto, por cuanto hay Profesores que tienen el título de Lic. pero poseen una gran experiencia investigativa o en el campo administrativo. El Dr. Araya aclara que los candidatos deben poseer como mínimo el Grado de Licenciados y deben de estar en Régimen Académico.

El Lic. Jaime González propone que después de recibir la carta de renuncia del Dr. Camacho, la Decanatura envíe una carta al Semanario Universidad para que se publique el concurso en los 8 días siguientes del recibimiento de la renuncia y 15 días después de la publicación este Consejo Directivo forme la terna. Se aprueba la propuesta del Lic. Jaime González.

III. Se conoce sobre la temática que debe tratarse el día de mañana con el Consejo Universitario.

El Dr. Araya procede a dar lectura a varias cartas que ha recibido de los Directores de las Escuelas en las que le plantean los temas a tratar en la reunión con el Consejo Universitario. Posteriormente se suscitan varios comentarios de parte de los Directores de Escuelas, relacionados con diversos problemas que tienen las unidades académicas.

El Dr. Araya Pochet agradece a los Directores la aportación de ideas que han traído sobre los problemas que se deben conocer en la Asamblea de mañana.

Posteriormente se producen una serie de comentarios relacionados con la necesidad de que tanto los profesores como los estudiantes deben comprender la necesidad de que los problemas de la Facultad deben tratarse como tal, o sea, como problemas de una Facultad integrada, con conciencia de sus necesidades en términos de una Facultad y nunca como Escuelas separadas.

Al final el Dr. Araya manifiesta que los temas a tratar con el Consejo Universitario sean los mismos que ya se había acordado, o sea el problema del edificio y el de presupuesto. El Lic. Jaime González y el Dr. Daniel Flores se pronuncian en el sentido de que sería conveniente plantearle al Consejo Universitario que se manifieste sobre la idea o el concepto que ellos tiene acerca del desarrollo y las políticas de investigación que deben llevar a cabo las ciencias sociales y que sobre esa prioridad se traten los problemas de planta física y de presupuesto. El Dr. Araya cree muy oportunas las observaciones de los señores Directores.

A las 4 P. M. se levanta la sesión.-